



Undécimo período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 43 del programa

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1957

Nota de la Secretaría

Con arreglo a la recomendación de la Comisión Consultiva, que figura en el documento A/3451, deben hacerse las siguientes modificaciones en el documento A/C.5/L.407:

En la página 4:

Substitúyase el texto correspondiente a la sección 19 con el siguiente:

	<u>Cálculos presentados por el Secretario General</u>		<u>Recomendación de la Comisión Consultiva</u>	
	Documento	\$	\$	Documento
19. Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados				
	A/3126	687.200	685.000	A/3160
	A/C.5/688	<u>81.500</u>	<u>81.500</u>	A/3451
		<u>768.700</u>	<u>766.500</u>	

En la página 6:

El total de los créditos recomendados por la Comisión Consultiva, que figura con la cifra de 48.649.550 dólares, debe cambiarse de manera que la cifra sea de 48.657.850 dólares.
